

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Guayaquil viernes 25 enero 2013

VARGAS PAZZOS PUBLIO AGUSTIN ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CLINICA SANTA CECILIA CA , con Expediente Número 5820 y RUC 0990252025001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VARGAS PAZZOS PUBLIO AGUSTIN
Identificación 0900704651



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, octubre 20 del 2009



Señor
DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C. A., con fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE.

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía al Gerente y al Presidente les corresponden ejercer la REPRESENTACION LEGAL, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Para cumplir con los preceptos legales, cabe anotar que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario decimotercero del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

Atentamente,

p) CLINICA SANTA CECILIA C. A.

ADRIA POLICARPA ANDRADE DÍAZ DE VARGAS

PRESIDENTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE

Guayaquil, octubre 20 del 2009

DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS
CI # 0900704651



NUMERO DE REPERTORIO: 48.254
FECHA DE REPERTORIO: 22/oct/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Noviembre del dos mil nueve, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía CLINICA
SANTA CECILIA C.A., a favor de PUBLIO AGUSTIN VARGAS
PAZZOS, a foja 110.300, Registro Mercantil número 21.180

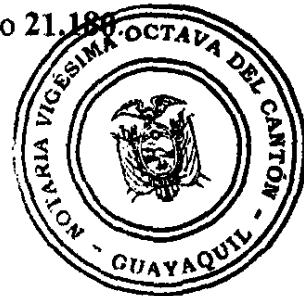
ORDEN: 48254



S

REVISADO POR:

5



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990252025001

RAZON SOCIAL: CLINICA SANTA CECILIA C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VARGAS PAZZOS PABLO AGUSTIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 29/08/1975

FEC. CONSTITUCION: 29/08/1975

FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981

FEC. ACTUALIZACION: 17/07/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: PANAMA Número: 816
Intersección: ROCA Edificio: CENTRO MEDICO Referencia ubicación: FRENTE A PACIFICTEL Telefono Trabajo:
042555111 Fax: 042551351 Apartado Postal: 6227

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

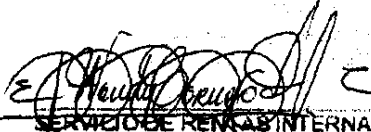
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR, GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
Usuario: WINCORNEJO Lugar de emisión: GUAYAS, V. FRANCISCO DE
JORDAN, L. ALFONSO CORNEJO


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha y hora: 17/07/2008 12:07:41

Wendy M. Cornejo Delgado
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

